

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 1

XII LEGISLATURA

15 de julio de 2022

### SUMARIO

#### CONSTITUCIÓN O DISOLUCIÓN DE LA CÁMARA

##### CONSTITUCIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

- 12-22/LEG-000001, Constitución del Parlamento de Andalucía en su XII legislatura y elección de los miembros de la Mesa del Parlamento

2



XL ANIVERSARIO  
PARLAMENTO  
DE ANDALUCÍA  
1982 / 2022

## CONSTITUCIÓN O DISOLUCIÓN DE LA CÁMARA

### CONSTITUCIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**12-22/LEG-000001, Constitución del Parlamento de Andalucía en su XII legislatura y elección de los miembros de la Mesa del Parlamento**

*Orden de publicación de 14 de julio de 2022*

Conforme a lo establecido en el artículo 5 del Decreto del Presidente 4/2022, de 25 de abril, el día 14 de julio de 2022 ha quedado constituido el Parlamento de Andalucía en su XII legislatura.

Habiéndose procedido, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a la elección de la Mesa del Parlamento de Andalucía, esta ha quedado constituida así:

PRESIDENTE:	Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz.
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García.
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	Ilma. Sra. Dña. Irene García Macías.
VICEPRESIDENTA TERCERA:	Ilma. Sra. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo.
SECRETARIO PRIMERO:	Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera.
SECRETARIO SEGUNDO:	Ilmo. Sr. D. Noel López Linares.
SECRETARIO TERCERO:	Ilmo. Sr. D. José Ramón Carmona Sánchez.

Todos los diputados del Parlamento de Andalucía prestaron a continuación la promesa o el juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2022.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.